

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FOODKNOWLEDGE FK CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo jueves 18 de marzo de 2015, a las 10: 00 horas en el local social de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **FOODKNOWLEDGE FK CIA.LTDA.**

Encontrándose representado el 100% del capital social, de la compañía, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y universal de accionistas como en efecto así lo hacen y así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1.- Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2014.
- 2.- Lectura y aprobación de los informes de Gerente General y comisario 2014.

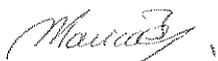
Preside la reunión el Ing. Mauricio Letort Mena, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora Mónica Baquerizo, Secretaria Certifica que se encuentra presente el 80% del capital social: es decir el Señor Mauricio Letort Mena , propietario de 190 acciones de un dólar americano cada una, el señor Pablo Espinosa propietario de 190 acciones de un dólar americano cada una.

La presidencia declara instalada la sesión y dispone que se trate el orden del día unánimemente acordado. Al efecto toma la palabra el presidente de la junta quien expone que de acuerdo a los estatutos sociales de la empresa se debe proceder a la revisión y aprobación de los estados financieros de la empresa. De conformidad con la documentación que previamente han podido analizar los señores accionistas resuelven aprobar y ratificar los estados financieros presentados.

Finalmente se procede a la lectura y aprobación de los informes de Gerente y Comisario, que de acuerdo la revisión que han podido realizar deciden aprobar y ratificar los informes presentados.

No habiendo más que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es leída, íntegramente a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman, al pie de la presente.

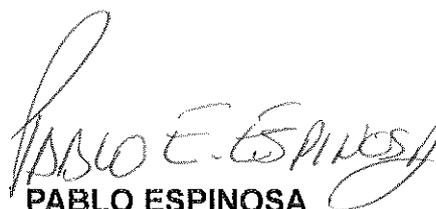
Se levanta la sesión siendo las 11h30.



**MONICA BAQUERIZO
SECRETARIO AD-HOC**



**MAURICIO LETORT MENA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**PABLO ESPINOSA
ACCIONISTA**